

*Stavros Moyal
y Asociados*

Miembro de Russell Bedford
Internacional



CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

**ESTADOS CONTABLES Y DICTAMEN DE AUDITORÍA
al 31 de Diciembre de 2012**



Montevideo, 20 de febrero de 2013.-

Ref.: 88/52/03-13

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señores Directores de
Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias
Presente

Hemos auditado el Estado de Situación Patrimonial de Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias al 31 de Diciembre de 2012, el Estado de Resultados, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, y el Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio finalizado en dicha fecha ajustados por inflación, sus notas explicativas N° 1 a 23 y el anexo correspondiente al cuadro de Bienes de Uso e Inversiones en inmuebles. Los referidos estados contables son de responsabilidad de la Dirección de la Institución y han sido inicialados por nuestra firma a los únicos efectos de su identificación en relación al presente informe. El anexo correspondiente a la información actuarial no fue inicialada por nuestra firma por no encontrarse dentro del alcance de nuestra auditoría.

Responsabilidad del la Dirección por los estados contables

La Dirección de Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los estados contables estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar los correspondientes procedimientos de auditoría sobre dichos estados contables y emitir el Informe de auditoría basados en dichos procedimientos. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas

normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de errores significativos.

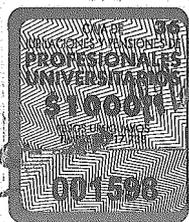
Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y las revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de los riesgos, el auditor considera el control interno existente en la empresa en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la empresa. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la empresa y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados contables, leídos junto con sus notas explicativas y el cuadro de Bienes de Uso e Inversiones en inmuebles, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias al 31 de Diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones y los flujos de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS


Pablo Moyal
Contador Público
N° CJPRU: 78.670



Stavros Moyal

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

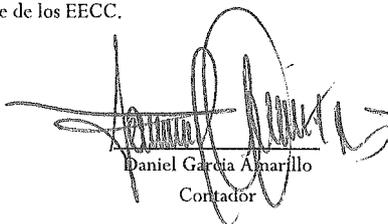
ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

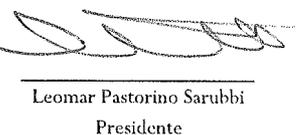
ACTIVO

Activo Corriente	2012	2011
	\$	\$
Disponibilidades (Nota 3.c)	42.979.869	38.110.097
Inversiones Temporarias (Notas 3.d y 5)	1.352.260.985	1.380.265.659
Créditos por Ventas (Notas 3.e y 6)	32.603.689	44.161.755
Créditos Varios (Nota 7)	1.087.459.790	1.034.306.688
Bienes de Cambio (Notas 3.f y 8)	142.703.122	147.947.907
Total Activo Corriente	2.658.007.455	2.644.792.106
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo (Nota 9)	9.209.151	4.605.644
Bienes de Cambio a Largo Plazo (Notas 3.f y 8)	636.867.945	673.022.535
Inversiones a Largo Plazo (Nota 10)	1.391.601.800	954.186.029
Bienes de Uso (Nota 3.g)	1.649.001.389	1.660.497.160
Intangibles (Nota 3.g)	-	1.001.388
Total Activo No Corriente	3.686.680.285	3.293.312.756
TOTAL ACTIVO	6.344.687.740	5.938.104.862
CUENTAS DE ORDEN	377.249	29.677

Las Notas N° 1 a N° 23 adjuntas, son parte integrante de los EECC.

Daniel García Amarillo
Contador



Leomar Pastorino Sarubbi
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe del 20 de Febrero de 2013.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS S.R.L.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

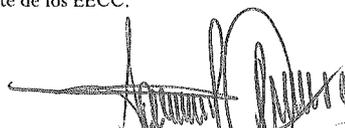
ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

PASIVO

Pasivo Corriente	2012	2011
	\$	\$
Deudas Comerciales (Notas 3.h y 11)	37.698.850	42.535.753
Deudas Financieras (Notas 3.h y 12)	3.050.658	2.519.384
Deudas Diversas (Notas 3.h y 13)	571.176.192	593.492.434
Total Pasivo Corriente	611.925.700	638.547.571
Pasivo No Corriente		
Deudas Financieras a Largo Plazo (Nota 12)	847.442.536	620.479.586
Deudas Diversas a Largo Plazo (Nota 13)	4.705.178	4.649.315
Total Pasivo No Corriente	852.147.714	625.128.901
TOTAL PASIVO	1.464.073.414	1.263.676.472

Las Notas N° 1 a N° 23 adjuntas, son parte integrante de los EECC.



Daniel Garcia Amarillo
Contador



Leomar Pastorino Sarubbi
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe del 20 de Febrero de 2013.

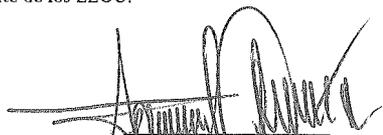
STAVROS MOTAL Y ASOCIADOS S.R.L.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS
ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

PATRIMONIO

	2012	2011
	\$	\$
Reservas Técnicas (Nota 22)	1.265.118.421	1.279.809.301
Resultados Acumulados (Nota 22)	3.394.619.089	3.054.276.752
Resultado del Ejercicio	220.876.816	340.342.337
TOTAL PATRIMONIO	4.880.614.326	4.674.428.390
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6.344.687.740	5.938.104.862
CUENTAS DE ORDEN	377.249	29.677

Las Notas N° 1 a N° 23 adjuntas, son parte integrante de los EECC.



Daniel García Amarillo
Contador


Leomar Pastorino Sarubbi
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe del 20 de Febrero de 2013.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS S.R.L.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

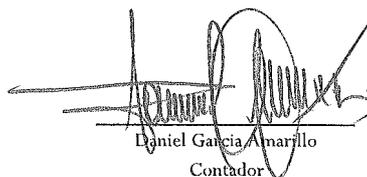
ESTADOS DE RESULTADOS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

	Ejercicio 01/01/2012 al 31/12/2012 \$	Ejercicio 01/01/2011 al 31/12/2011 \$
Ingresos Operativos (Nota 14)	9.861.306.669	9.639.516.369
Abatimiento Aporte Patronal Básico (Nota 15)	(217.240.675)	(213.043.435)
Descuentos, Bonificaciones e Impuestos (Nota 15)	(5.841.943)	(5.185.717)
Ingresos Operativos Netos	9.638.224.051	9.421.287.217
Costo de Bienes Vendidos y Servicios Prestados (Nota 16)	(248.536.400)	(269.545.598)
Presupuesto de Pasivos (Nota 17)	(8.971.015.234)	(8.616.452.245)
Otros Resultados Derivados de Actividad Forestal y Ganadera (Nota 18)	(47.420.301)	23.820.142
Resultado Bruto	371.252.116	559.109.516
Gastos de Administración y Ventas (Nota 19)	(250.278.881)	(245.425.339)
Resultado Operativo	120.973.235	313.684.177
Resultados Diversos (Nota 20)	4.628.554	(6.709.101)
Resultados Financieros (Nota 21)	95.275.027	33.367.261
RESULTADO DEL EJERCICIO	220.876.816	340.342.337

Las Notas N° 1 a N° 23 adjuntas, son parte integrante de los EECC.




 Daniel Garcia Amarillo
 Contador


 Leonar Pastorino Sarubbi
 Presidente

Firmado a efectos de identificación con nuestro informe del 20 de Febrero de 2013.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS S.R.L.

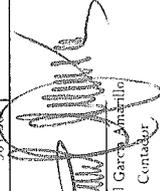
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS
CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES- AMORTIZACIONES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 AJUSTADO POR INFLACION
 (expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

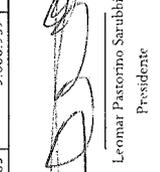
RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES				AMORTIZACIONES						VALOR NETO		
	VALORES AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	REV.	VALORES AL CIERRE	AMORT. ACUM. AL INICIO	REV.	BAJAS DEL EJERCICIO	TASA %	AMORT. DEL EJERCICIO	AMORT. ACUM. AL CIERRE	VALOR NETO	AL 31.12.2011 EN MONEDA 31.12.2012
1.- BIENES DE USO													
Vehiculos	473.082			35.372	508.454				10%	50.845	50.845	457.609	508.454
Vehic. utilitarios, meq. e impl.	84.776.474		(2.474.013)	6.176.369	88.478.830		6.072.293	(2.474.013)	10%	275.240	87.160.296	1.318.534	1.601.082
Muebles, Utiles e Instalaciones	33.366.142	726.693	(758.407)	2.439.225	35.773.653		2.280.278	(730.729)	10%	428.296	33.079.767	2.693.886	2.433.515
Equipos de Computación	32.720.461	1.424.463	(1.043.921)	2.375.833	35.476.856		2.146.249	(1.019.946)	Vs.	1.615.284	30.909.387	4.567.469	4.893.064
Inmuebles Urbanos													
Terreno	12.884.089			963.340	13.847.429							13.847.429	13.847.429
Mejoras	62.138.280	2.745.660		4.646.067	69.530.007		5.609.407		2,5%	1.669.609	1.669.609	67.860.398	66.784.347
	75.022.369	2.745.660		5.609.407	83.377.436					1.669.609	1.669.609	81.707.827	80.631.776
Inmuebles Rurales													
Terreno	1.312.099.005			83.414.498	1.395.513.503				1,5%	1.140.146	22.035.920	1.395.513.503	1.410.204.383
Mejoras	61.083.445	281.763		4.567.197	65.932.405		1.481.850			1.140.146	22.035.920	43.896.485	44.785.142
	1.373.182.450	281.763		87.981.695	1.461.445.908		1.481.850			1.140.146	22.035.920	1.439.409.988	1.454.989.525
Equipamiento y Mejoras	153.050.616	9.854.244		11.549.788	174.454.648		5.069.521		Vs.	10.622.691	79.835.619	94.619.029	95.554.784
Torres de Vigilancia	966.964			72.300	1.039.264				10%		1.039.264		
Mejoras Agropecuarias	32.059.918	1.713.851	(62.579)	2.397.096	36.108.286		1.569.268	(62.579)	Vs.	1.513.711	23.033.904	13.074.382	12.947.120
Obras en proceso	4.636.770	13.850.267	(10.016.647)	727.894	9.198.284							9.198.284	4.983.459
Pinacoteca	1.818.418			135.963	1.954.381							1.954.381	1.954.381
Sub-total	1.792.073.664	30.596.941	(14.355.567)	119.500.962	1.927.816.000		18.691.759	(4.287.267)		17.315.822	278.814.611	1.649.001.389	1.660.497.160
2.- INTANGIBLES													
Intangibles	4.658.615			348.324	5.006.939		304.562		Vs.	975.485	5.006.939		1.001.388
Sub-total	4.658.615			348.324	5.006.939		304.562			975.485	5.006.939		1.001.388

Las Notas N° 1 a 23 adjuntas, son parte integrante de los EECC.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe del 20 de Febrero de 2013.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS S.R.L.


 Daniel García Méndez
 Gerente


 Leonar Pastormo Sarubbi
 Presidente

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

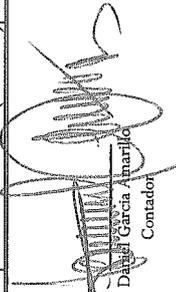
CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES- AMORTIZACIONES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 AJUSTADO POR INFLACION
(expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

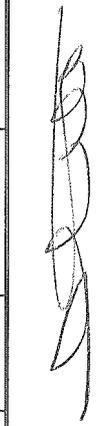
RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					VALOR NETO 31.12.2011 EN MONEDA 31.12.2012	
	VALORES AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	REV.	VALORES AL CIERRE	AMORT. ACUM. AL INICIO	REV.	BAJAS DEL EJERCICIO	TASA %	AMORT. DEL EJERCICIO		AMORT. ACUM. AL CIERRE
3.- INVERSIONES EN INMUEBLES (Nota 10)												
Inmueble en Venta 14 de Mayo	85.941			6.426	92.367							92.367
Mejoras	1.559.859			116.631	1.676.490				2%	278	1.675.750	740
Inmueble en Venta J.C. Gómez	1.645.800			123.057	1.768.857					278	1.675.750	93.107
Terreno	500.867			37.449	538.316					1.291	3.294.344	538.316
Mejoras	3.071.166			229.631	3.300.797				2%	1.291	3.294.344	6.453
Mejoras	3.572.033			267.080	3.839.113					1.291	3.294.344	544.769
Estac. Mirre (Cocheras)	7.838.955			586.117	8.425.072				2,7%	227.705	683.114	7.741.958
Inmuebles de Renta												
Terreno	2.436.574		(29.635)	171.913	2.578.852			(968.047)	2%	44.955	49.318.958	2.578.852
Mejoras	47.241.919		(980.200)	3.468.396	49.730.115			(968.047)		44.955	49.318.958	411.157
Mejoras	49.678.493		(1.009.835)	3.640.309	52.308.967			(968.047)		44.955	49.318.958	2.990.009
Pantecón Bancario												
Terreno	27.130			2.028	29.158							29.158
Mejoras	96.113.773			7.186.408	103.300.181				2%	2.066.004	39.574.526	63.725.655
Mejoras	96.140.903			7.188.436	103.329.339					2.066.004	39.574.526	63.754.813
Terrenos Estación Atlántida	213.329			15.951	229.280							229.280
Sub-total	159.089.513		(1.009.835)	11.820.950	169.900.628			(968.047)		2.340.233	94.546.692	75.353.936
TOTAL	1.955.821.792	30.596.941	(15.365.402)	131.670.236	2.102.723.567		25.412.509	(5.255.314)		20.631.540	378.368.242	1.724.355.325
												1.739.237.932

Las Notas N° 1 a N° 23 adjuntas, son parte integrante de los EECC.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe del 20 de Febrero de 2013.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS S.R.L.


Daniel Garcia Amario
Contador


Leonmar Pastorino Sarubbi
Presidente

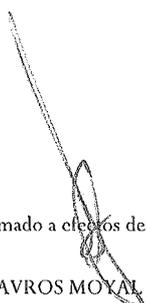
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO AJUSTADO POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

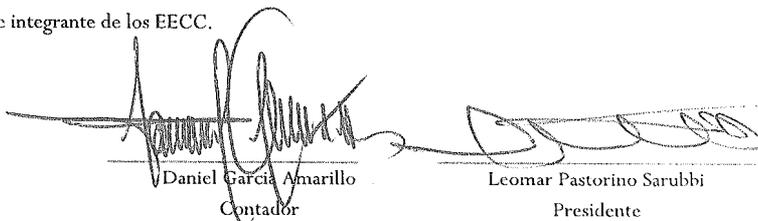
(expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

	Reservas Técnicas y Resultados Acumulados	Patrimonio Total
1. SALDOS INICIALES al 31/12/2011		
Ganancias retenidas		
Revaluación Técnica	1.190.775.275	1.190.775.275
Resultados Acumulados	2.841.796.224	2.841.796.224
Resultado del Ejercicio	316.665.334	316.665.334
Ajustes a los saldos iniciales		
Revaluación Técnica	-	-
Resultados Acumulados	-	-
SUB-TOTAL	4.349.236.833	4.349.236.833
2. Reexpresiones contables		
Reexpresiones al saldo inicial	325.191.557	325.191.557
3. Saldos iniciales en moneda de cierre	4.674.428.390	4.674.428.390
4. Movimientos del Ejercicio		
Resultado del Ejercicio	220.876.816	220.876.816
Revaluación Técnica	(14.690.880)	(14.690.880)
TOTAL MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO	206.185.936	206.185.936
5. SALDOS FINALES al 31/12/2012		
Revaluación Técnica	1.265.118.421	1.265.118.421
Resultados Acumulados	3.394.619.089	3.394.619.089
Resultado del Ejercicio	220.876.816	220.876.816
TOTAL	4.880.614.326	4.880.614.326

Las Notas Nº 1 a Nº 23 adjuntas, son parte integrante de los EECC.



Daniel García Amarillo
Contador



Leomar Pastorino Sarubbi
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe del 20 de Febrero de 2013.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS S.R.L.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AJUSTADO POR INFLACION AL 31/12/2012 Y AL 31/12/2011
(expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

DEFINICION DE FONDOS = EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

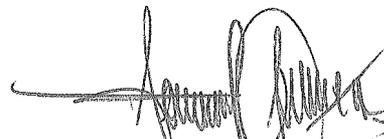
	Ejercicio 01/01/12 al 31/12/12 \$	Ejercicio 01/01/11 al 31/12/11 \$
<u>FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES</u>		
Cobranzas de Aportes	8.079.962.937	7.908.120.258
Impuesto a Pasividades	1.037.787.689	998.407.819
Aporte del Estado	292.835.623	286.647.531
Cobranza de créditos por ventas Centros Forestales	280.414.823	295.914.861
Pago de Pasividades	(8.962.100.647)	(8.608.354.438)
Préstamos reintegrables a Pasivos	(20.615.405)	(13.435.666)
Pagos al personal	(207.473.050)	(196.566.583)
Compra materiales, suministros, servicios varios y otros	(188.541.697)	(191.410.588)
Otros	(6.640.819)	(9.656.765)
TOTAL FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES	305.629.454	469.666.429
<u>FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS</u>		
Cobro Préstamos Personales, Hipotecarios y otros (incluye intereses)	62.192.916	(37.096.240)
Neto Valores Públicos e intereses	(365.843.034)	(269.881.398)
Neto de colocaciones bancarias e intereses	97.373.639	(90.330.378)
Financiamiento bancario Centros Forestales	(1.052.817)	(1.033.284)
Otros	(22.653.706)	(16.902.753)
TOTAL FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS	(229.983.002)	(415.244.053)
<u>FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE INVERSIONES</u>		
Ingresos por Enajenación de Bienes de Uso	318.099	603.949
Compra de Bienes de Uso	(20.921.782)	(10.601.749)
Gastos activables Centros Forestales	(37.624.270)	(34.626.870)
Otros	995.753	475.793
TOTAL FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE INVERSIONES	(57.232.200)	(44.148.877)
FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO	18.414.252	10.273.499
EFECTO DEL MANTENIMIENTO DE EFECTIVO	(13.544.481)	(13.355.630)
FONDOS EN EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO (EN MONEDA DEL 31/12/12)	38.110.098	41.192.228
FONDOS EN EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO (EN MONEDA DEL 31/12/12)	42.979.869	38.110.097

Las Notas N° 1 a N° 23 adjuntas, son parte integrante de los EECC.



Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe del 20 de Febrero de 2013.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS S.R.L.



Daniel Garcia Amarillo
Contador



Leonar Pastorino Sarubbi
Presidente

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AJUSTADOS POR INFLACION

AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011

(Expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

NOTA 1 – INFORMACIÓN BÁSICA

a – Normas Estatutarias

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias es un organismo paraestatal creado por Ley N° 7.830 cuyo fin básico y fundamental lo constituye la actividad previsional.

Con fecha 24 de Octubre de 2008 se promulgó la Ley N° 18.396, que reforma integralmente el régimen previsional administrado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias y que entró en vigencia a partir del 1° de Enero de 2009.

b – Giro de la Empresa y Domicilio

La actividad principal de CJPB es la prestación de servicios vinculados a la previsión social.

Su ámbito de acción se vincula al sistema financiero, recibiendo las aportaciones establecidas por ley, abonando las pasividades (jubilaciones y pensiones) al sector de pasivos y las prestaciones de actividad (desempleo, enfermedad, etc.) a quienes cuentan con dicho derecho dentro del colectivo amparado por el Instituto.

La Sede Principal de la Institución se encuentra en la calle Circunvalación Durango N° 314, Montevideo, Uruguay.

c – Inversiones realizadas para el financiamiento de la Institución

Para el cumplimiento de su cometido como Institución de previsión social, la Caja Bancaria realiza inversiones financieras, inmobiliarias, forestales e industriales. Respecto a las inversiones forestales e industriales, las mismas se desarrollan en forma autónoma aunque sin independencia jurídica, habiendo sido designado un Directorio directamente responsable de su gestión y administración.

Los Centros Forestales de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias están integrados por el Centro Forestal N° 1 Piedras Coloradas (Paysandú) y el Centro Forestal N° 2 El Carmen (Durazno) y tienen por objeto principal el desarrollo de la forestación, mediante la plantación, manejo y explotación de bosques.

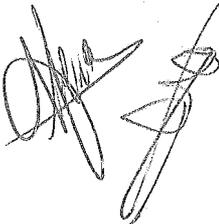
Actualmente se obtiene una diversidad de productos, desde rollos, columnas y postes hasta productos industrializados en el aserradero y la carpintería. Los Centros Forestales constituyen una entidad de negocios especializada del patrimonio de la Caja.

NOTA 2 – PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

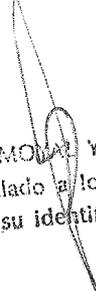
La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias es propietaria de una acción nominativa en la Bolsa Electrónica de Valores Sociedad Anónima (B.E.V.S.A.), la cual le otorga al Instituto el derecho a participar en la operativa de la mencionada Institución.

El criterio de valuación de esta participación es el valor de adquisición en dólares expresado en moneda nacional ajustada a la cotización interbancaria promedio al cierre del ejercicio 2012.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias adhirió al Acuerdo Colectivo de Capitalización y Reprogramación propuesto por C.O.F.A.C. con fecha 15 de marzo de 2005, por lo cual dentro del capítulo de "Créditos a Largo Plazo" figura el importe correspondiente a las partes sociales capitalizadas. Dicho saldo se previona totalmente a partir del ejercicio 2009.



STAVROS MOWAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.



CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AJUSTADOS POR INFLACION

AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011

(Expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

NOTA 3 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a – Bases Contables

- a.1. Los estados contables de CJPB adjuntos han sido preparados siguiendo las normas contables adecuadas en Uruguay, las cuales en aplicación del Decreto N° 266/007 de fecha 31 de Julio de 2007 son las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) vigentes a la fecha de publicación del referido Decreto (publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación), así como lo dispuesto en el Decreto N° 99/009 vigente a partir del 1° de Enero de 2009, las Ordenanzas N° 81 y 82 del Tribunal de Cuentas y demás Ordenanzas relacionadas.
- a.2. La formulación de los Estados Contables se presentó conforme a las disposiciones establecidas en el Decreto N° 103/91.
- a.3. Estos estados contables se presentan sobre la base de costo histórico, corregidos, para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre la situación patrimonial y financiera, y sobre los resultados de la misma. Desde el ejercicio 2009, la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias presenta su contabilidad ajustada por inflación, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 29. El ajuste del poder adquisitivo de la moneda mencionado se ha realizado utilizando el Índice de Precios al Consumo (I.P.C.), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística. Al 31 de Diciembre de 2012 el índice aplicado experimentó un incremento del 7,48 % respecto del cierre de ejercicio anterior.
- a.4. El capital a mantener a efectos de la determinación del resultado del ejercicio ha sido definido como el capital financiero o monetario.
- a.5. El criterio que la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias adoptó para el reconocimiento de los resultados del ejercicio, ha sido el de considerar como ingresos los aportes devengados, y como egresos las liquidaciones mensuales de pasividades devengadas. En función de ello, no se contabilizan como egresos la totalidad de las obligaciones asumidas al 31 de Diciembre de cada ejercicio por concepto de pasividades, cuya contrapartida contable llevaría a expresarlas como un pasivo de la Institución. Estos criterios están establecidos en la Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas. La información Actuarial requerida por las Ordenanzas 81 y 82 del Tribunal de Cuentas, se expone en el Anexo I.
- a.6. Para la preparación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos se utilizó la definición de fondos igual a Efectivo y Equivalentes de Efectivo.
- a.7. Los Créditos, los Bienes de Cambio, así como las Inversiones, son definidos en el Corto y Largo Plazo dependiendo de que sus respectivos vencimientos o su categorización (como en el caso de los Bienes de Cambio), no superen o superen el plazo de un año.

b – Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan por su equivalente en moneda nacional al cierre interbancario promedio del día anterior a su concreción.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la cotización vigente al 31/12/2012, al tipo de cambio interbancario promedio.

Asimismo, se aplica cuando corresponde, la cotización de la U.I. a su valor al cierre del ejercicio.

Al 31/12/2012, dichos valores eran de \$ 19,401 por Dólar Americano y de \$ 2,5266 por Unidad Indexada.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AJUSTADOS POR INFLACION

AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011

(Expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

c – Disponibilidades

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal, el cual no difiere de su valor razonable.

d – Inversiones temporarias

Dichas inversiones, se presentan a su valor de mercado.

e – Créditos por Ventas

Los Créditos se presentan a su valor nominal deducida la previsión para deudores incobrables.

Para el caso particular del Fondo Jubilatorio la "Previsión para Deudores Incobrables" se constituyó de acuerdo a las siguientes bases:

e.1. "Préstamos Amortizables":

- Cuotas impagas al 31/12/2012 de vales de prestatarios egresados del sistema así hubiesen abonado alguna cuota durante el segundo semestre del año 2012.
- Saldos de préstamos amortizables al 31/12/2012 de prestatarios egresados del sistema así hubieran hecho pagos durante el segundo semestre del 2012.
- Cuotas impagas al 31/12/2012 de préstamos de activos o pasivos bancarios cuando el atraso es de seis o más cuotas.
- Saldos de préstamos amortizables al 31/12/2012 de préstamos de activos o pasivos bancarios cuando el atraso es de seis o más cuotas.
- Saldo de préstamos con baja por no cobrar sin que se hubiese comprobado su fallecimiento, no pudiéndose reclamar en tal caso a la compañía aseguradora. Dentro de esta situación están comprendidos los saldos de préstamos amortizables contabilizados en el rubro "Otros Préstamos".

e.2. "Préstamos Hipotecarios"

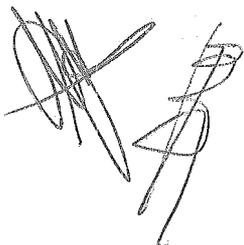
- Cuotas impagas al 31/12/2012 de vales de prestatarios egresados del sistema así hubiesen abonado alguna cuota durante el segundo semestre del año 2012.

e.3. "Varios":

- Deudores en Gestión se previsionó en el 100% de sus respectivos saldos.
- Documentos en Gestión se previsionó en el 100% de sus respectivos saldos.
- Afiliados Deudas Varias se previsionó por aquellas deudas que no han tenido pagos durante el segundo semestre del 2012.
- Capitalización COFAC por el 100% de su saldo.

Las situaciones precedentemente expuestas, cuando no se circunscriben al período señalado en cada una, han sido eliminadas de la previsión con contrapartida en el correspondiente rubro de activo en lo que respecta a cuotas atrasadas, no siendo así respecto a saldos de préstamos que sí se mantienen dentro de la previsión.

El Centro Forestal aplica el criterio general definido al comienzo de este literal, deduciéndose la previsión para el riesgo de incobrables, la cual se constituye sobre la base de un análisis pormenorizado de los riesgos de incobrabilidad de los importes incluidos en los rubros de créditos.



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AJUSTADOS POR INFLACION

AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011

(Expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

f – Inventarios

En la CJPB, solamente el Centro Forestal maneja inventarios, siendo los criterios de valuación aplicables a los mismos los que se detallan a continuación:

f.1. Las plantaciones forestales figuran presentadas a valor de tasación, según la siguiente forma de valuación:

Las plantaciones forestales se clasificaron en maderables y no maderables.

Las plantaciones maderables son aquellas que están en condiciones de ser comercializadas y las no maderables son las que aún no han alcanzado dicha condición (pinos menores de 18 años, eucaliptos fustales menores de 16 años y eucaliptos talleres menores de 7 años).

Para el presente ejercicio no se introdujeron cambios en los criterios técnicos con respecto al Inventario 2010, realizado por el Ing. Agr. Forestal Guillermo Morás.

Las plantaciones maderables se clasifican en corriente y no corriente dependiendo del ánimo de explotación de dichas plantaciones, si se considera que serán explotadas en el ejercicio siguiente se clasifican como corrientes.

Las plantaciones no maderables se clasifican como no corrientes, con excepción de aquellas que por ubicación o rendimiento se decida explotadas en el ejercicio siguiente.

La mencionada clasificación (maderables y no maderables) se efectuó de acuerdo con el inventario físico realizado por un Ingeniero Agrónomo externo (Ing. Agr. Arianna Sorrentino) durante 1997 y posteriores actualizaciones parciales del mismo. En el ejercicio 2002 la citada profesional realizó un nuevo inventario físico completo, actualizando los datos.

En los años 2007 y 2010, se realizó verificación de Inventarios Forestales por Ingeniero Agrónomo externo (Ing. Agr. Forestal Guillermo Morás).

En el año 2010 se realizó inventario completo de plantaciones con edades pares y en el año 2011 de plantaciones con edades impares, por parte del Ing. Agr. Forestal Guillermo Morás.

Las plantaciones forestales fueron valuadas de acuerdo con la tasación realizada por el Ing. Agr. Waldemar Annunziatto, Ing. Agr. Roberto Bavosi y Cr. Mauricio Berton (Gerente de Comercialización, Director Forestal y Gerente de Administración respectivamente) y refrendadas por el Directorio Forestal, según los siguientes criterios:

- Las plantaciones forestales no maderables están valuadas a su costo de plantación más una tasa de crecimiento anual. Se consideran dentro del costo de plantación la materia prima, la mano de obra y los gastos incurridos en plantaciones.
La diferencia surgida entre el valor de tasación así determinado y el costo contabilizado, se imputa al rubro de resultados: Resultado por crecimiento plantaciones.
Para el presente ejercicio se reconoció un mayor valor a aquellas plantaciones que han sido manejadas (Pino en Piedras Coloradas: años 1991 al 2003 (10%); Pino en El Carmen: años 1991 al 2005 (10%)).
- Las plantaciones forestales maderables están valuadas a su valor neto de realización, considerando a los efectos de su determinación el valor neto de realización del metro cúbico de madera en pie y el volumen maderable del bosque. El valor neto de realización se obtiene de deducir al precio de venta promedio de la madera los gastos necesarios para su comercialización. El volumen maderable del bosque surge del inventario forestal realizado.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AJUSTADOS POR INFLACION

AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011

(Expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

- f.2. Los productos forestales están valuados a su costo de producción determinado sobre la base del consumo de materias primas, la mano de obra incurrida y los gastos de fabricación de los siguientes sectores: manejo, cosecha, planificación forestal e infraestructura; o su valor neto de realización si éste es menor, actualizados por el Índice de Precios al Consumo.
- f.3. Los productos forestales adquiridos y los materiales y suministros están valuados a su costo de adquisición actualizados por el Índice de Precios al Consumo.
- f.4. Los productos industriales han sido valuados a costo de producción determinado sobre la base del consumo de materias primas, mano de obra incurrida y los gastos de fabricación de los siguientes sectores: producción forestal, transporte, aserradero, secado, carpintería, clasificación y empaque, afilado, mantenimiento industrial y agroindustrial, producción de terceros, y preservación; o su valor neto de realización si éste es menor, actualizados por el Índice de Precios al Consumo.
- f.5. El ganado está valuado a su valor neto de realización.
- f.6. El rubro de Equipamiento, incluido en los Bienes de Cambio Largo Plazo, corresponde al valor neto de realización del equipamiento industrial para aserrío, del cual se dispuso su venta.

g – Bienes de Uso, Intangibles, Inmuebles para la Renta e Inversiones Largo Plazo

Tanto en el Fondo Jubilatorio como en el Centro Forestal, los bienes de uso están reexpresados al 31/12/2012 por la variación del Índice de Precios al Consumo producido en el ejercicio 2012, aplicado sobre el valor contabilizado de estos activos al 31/12/2011.

Las inversiones en inmuebles, están reexpresadas al 31/12/2012 por la variación del Índice de Precios al Consumo producido en el ejercicio 2012, aplicado sobre el valor contabilizado de estos activos al 31/12/2011, tal como se explica en la nota 3.a.3).

Los bienes de uso en el Fondo Jubilatorio se registran contablemente a su valor de adquisición, netos de amortizaciones y reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumo. Las amortizaciones se calculan aplicando porcentajes fijos sobre los valores reexpresados atendiendo a la vida útil esperada de cada categoría de activo a partir del año siguiente al de su incorporación.

Los porcentajes son los siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Porcentaje de Amortización</u>
Inmuebles	2%
Inmuebles Edificio Sede Administración	2,5%
Vehículos	10%
Muebles y Útiles	10%
Equipo de Comp. IBM I520 a partir del 2005	20%
Equipos varios de computación	33.33%

La Pinacoteca se valúa por su valor de tasación al 31/12/2009, reexpresado por la variación del Índice de Precios al Consumo al 31/12/2012.

El vehículo está valuado por su costo de adquisición, reexpresado por la variación del Índice de Precios al Consumo al 31/12/2012.

Los Inmuebles en Venta, Inmuebles de Renta y Terreno de Estación Atlántida, se valúan por su costo histórico reexpresado, menos depreciación.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011

(Expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

El Estacionamiento Mitre se valuó por su precio de mercado según tasación al 31/12/2009, reexpresado por la variación del Índice de Precios al Consumo al 31/12/2012.

El Rubro "Panteón Bancario" se expone dentro del Capítulo "Inversiones a Largo Plazo" por su costo histórico reexpresado, al que se deduce el correspondiente Fondo de Depreciación del Activo. Respecto a la situación jurídica de dicho bien, cabe expresar que la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias es titular del derecho de "uso" del solar N° 685 del Cementerio del Norte donde construyó el Panteón Bancario, no teniendo sobre el mismo un derecho real de dominio a su favor y por tanto la libre disponibilidad de dicho bien, rigiendo al respecto las Ordenanzas Municipales que limitan y establecen taxativamente las condiciones de transmisibilidad de dichas concesiones.

El Edificio Sede de la Administración, se valuó por su valor de mercado, según tasación realizada el 27/12/2011, reexpresado por la variación del Índice de Precios al Consumo al 31/12/2012.

El valor contable de los valores mobiliarios está cotizado al valor de cierre del Mercado Bursátil y al de la Bolsa Electrónica de Valores al 31/12/2012.

En el Centro Forestal los bienes de uso y los intangibles, al igual que en el Fondo Jubilatorio, figuran presentados a sus valores de adquisición, con excepción de los inmuebles rurales que se valúan a su valor razonable; deduciéndose las amortizaciones, reexpresados en moneda de cierre de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumo. Las amortizaciones de dichos bienes se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores reexpresados al cierre del ejercicio, estimados según la vida útil esperada para cada categoría, a partir del mes siguiente a su incorporación.

Los porcentajes son los siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Porcentaje de Amortización</u>
Inmuebles	1.5%
Vehículos, maquinarias e impl.	10%
Muebles y Útiles y Equipos	10%
Equipos de Computación	20%
<u>Equipamiento y mejoras</u>	
Eq. Industrial	10%, 10.5%, 10.9%, 11%, 6.7%, 50%, 20%
Eq. Forestal	100%
Obra Energía	4%, 25%
Obra Civil	1.5%, 4%, 6.7%, 10%, 25%, 100%
Herramientas	33.3%, 100%
Torres de Vigilancia	10%
<u>Mejoras Agropecuarias</u>	
Caminos	3.3%
Alambrados	3.3%, 10%, 20%, 33.3%
Animales de Trabajo	16.7%, 33.3%
Reproductores	33.3%
Caballerizas	10%
Eq. Agrícola - ganadero	10%
Herramientas	10%, 50%, 100%
Cepo - Tubo	20%
Praderas	33.3%
Pozos	10%
Intangibles	20%

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011

(Expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

En el rubro de Equipamiento y Mejoras figura la adquisición mediante leasing financiero al Banco BANDES Uruguay, de 2 Palas Cargadoras y 2 Autoelevadores a su valor neto de realización de \$ 3:600.256.

A efectos de tramitar dicho leasing, se otorgó en garantía prendaria parte de la plantación de pino por \$ 5:200.000 (U\$S 264.000) – Área de plantación 290,18 hás. sobre el padrón 7772 de la 3ª Sección Judicial, Dpto. Paysandú, año de plantación 1994, valor contable al 31/12/2012, \$ 32:353.000.

Respecto a los Inmuebles Rurales, en el presente ejercicio se contrataron los servicios de un tasador independiente, a efectos de determinar el valor de mercado de las tierras. Dicho valor fue fijado en U\$S 23.614.704 (U\$S 4.078 la hectárea - 5.791 hectáreas) para el Establecimiento de El Carmen – Durazno, y en U\$S 48.315.274 (U\$S 3.892 la hectárea – 12.415 hectáreas) para el Establecimiento de Piedras Coloradas – Paysandú.

Al tipo de cambio de cierre, el valor de mercado de las tierras al 31/12/2012 es de \$ 1.395:513.503 (U\$S 71:929.978).

h – Deudas comerciales, financieras y diversas

Las deudas están presentadas a su valor nominal, considerando lo señalado en el literal b) de esta nota cuando corresponda.

i – Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Institución están compuestos por disponibilidades, depósitos a plazo fijo, inversiones a corto y largo plazo, créditos, deudas comerciales, deudas financieras y algunas deudas diversas. El principal propósito de mantener los activos más líquidos es proporcionar disponibilidades financieras a la Institución para hacer frente a sus necesidades operativas.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias ha emitido títulos de deuda de acuerdo al art. 29 de la Ley N° 18.396 y el art. 11 del Decreto N° 825/2008. Son títulos emitidos el 1/1/2009, en forma escritural, en pesos uruguayos reajustables en función de la variación de la Unidad Indexada, con un interés anual del 0,5 % y con vencimiento 1/1/2039. No obstante, la amortización de capital se realizará de acuerdo a lo previsto en el art. 29 de la Ley N° 18.396, adelantándose o postergándose respecto al plazo señalado, en función del cumplimiento o no de lo establecido en el inc. 3° de dicho artículo.

j – Impuestos

De acuerdo a lo que establece el artículo 52, lit. L, del Título 4, I.R.A.E. del Texto Ordenado 1996, actualizado por ley N° 18.083 del 28/12/2006, están exentas las rentas obtenidas por las Personas Públicas no Estatales, dentro de las que se encuentra la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.

Por Ley N° 18.396 art. 13 se dispone que la Caja esté exonerada de toda clase de impuestos nacionales y tributos departamentales por las actuaciones y operaciones que realice, así como por sus bienes.

Asimismo, según lo establecido en el artículo 73, Título 4, I.R.A.E., Texto Ordenado 1996, actualizado por Ley N° 18.083 del 27/12/2006, las rentas derivadas de la explotación de bosques en zonas declaradas de prioridad forestal, no se computarán a los efectos de este impuesto o de otros que se establezcan en el futuro y tengan similares hechos generadores.

k – Determinación del Resultado

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias aplica el criterio de lo devengado en el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

En el Fondo Jubilatorio se aplica el criterio anteriormente descripto para el cálculo de los ingresos a recaudar y en el pago de las pasividades correspondientes al ejercicio 2012.



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AJUSTADOS POR INFLACION

AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011

(Expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

Asimismo, el cálculo de los intereses en las colocaciones financieras se realizó reflejando los intereses devengados al 31/12/2012.

El Centro Forestal utilizó el mismo criterio, pero además deben tenerse en cuenta los siguientes elementos particulares:

- Los ingresos operativos, representan el importe de los bienes y servicios suministrados a terceros.
- Se han reconocido en el Estado de Resultados los ingresos por procreos, cambios de categorías del ganado y cambios de precios (NIC 41).
- La ganancia por crecimiento de plantaciones forestales, se determina comparando el valor de mercado de las plantaciones al 31/12/2012 (determinado de acuerdo a lo establecido en la nota 3.f), menos el valor de las plantaciones al 31/12/2011 reexpresado a valores del 31/12/2012, más incorporaciones, menos consumos del ejercicio 2012, ambos expresados a valores del 31/12/2012.
- Los consumos de los bienes de cambio que integran el costo de los bienes vendidos son determinados en base a los costos calculados como se explica en la Nota 3.f.

l – Materia Judicial

Existe una previsión de responsabilidad frente a terceros, en el pasivo, que se basa en la estimación hecha por la administración, debidamente asesorada, de los eventuales resultados negativos por los montos reclamados en las demandas judiciales contra los Centros Forestales, que enfrenta la Caja de jubilaciones y Pensiones Bancarias.

La CJPB posee cuota partes en los Fondos de Recuperación del Patrimonio Bancario de los Bancos Caja Obrera, Comercial y Montevideo, originados por plazos fijos (en los 3 bancos) y eurobonos (en los dos últimos). Actualmente se llevan adelante gestiones judiciales para el recupero de los saldos adeudados por los eurobonos. Resulta imposible cuantificar los futuros pagos de los Fondos de Recuperación, como el resultado de los juicios que se llevan adelante, por lo cual no se ha incluido en el activo ningún crédito al respecto.

m – Provisión para Aguinaldo y Licencia

La primera está calculada sobre el aguinaldo generado en el mes de Diciembre de 2012 y la "Provisión para Licencia" corresponde a las licencias generadas en el año 2012 cuyo usufructo será en el curso del año 2013, y a los días de licencia generados con anterioridad al año 2012 que aún se encuentran pendientes de goce.

Adicionalmente, en el largo plazo, se encuentra la "Provisión para Licencia" correspondiente a los días de licencia especial generados por los empleados al cumplir 25 años de trabajo en la Institución, aún pendientes de goce.

n – Plantaciones Forestales - Permuta

Con fecha 5 de setiembre de 2008 se firmó un contrato, por el cual la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias enajena por título permuta a favor de Forestal Oriental S.A. (FOSA), 100.000 metros cúbicos sólidos de madera rolliza en pie para pulpa, de su establecimiento ubicado en El Carmen (Durazno). El valor de la permuta asciende a U\$S 976.800.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias adquiere a título de permuta 30.000 metros cúbicos de madera aserrable.

El plazo para las tareas de cosecha y extracción de la madera por parte de FOSA se extiende desde el 1° de enero de 2011 hasta 31 de diciembre de 2013; y para su retiro hasta el 31 de marzo de 2014.

Con fecha 25 de octubre de 2012 se firma contrato de modificación, por el cual el volumen que enajena la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias pasa a 123.310 metros cúbicos sólidos de madera rolliza en pie para pulpa, y el

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011

(Expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

volumen que adquiere a título de permuta pasa a 42.235 metros cúbicos de madera aserrable. Los plazos para cosecha y extracción por parte de FOSA serán hasta el 31 de diciembre de 2015 y 31 de marzo de 2016 respectivamente.

NOTA 4 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados contables de la CJPB incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera (Dólares americanos o su equivalente, por arbitrajes vigentes al 31 de Diciembre de 2012):

Rubros	POSICIÓN AL	POSICIÓN AL	POSICIÓN AL
	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2012
	U\$S	U\$S	\$
Activo			
Disponibilidades	626.242	1.555.751	30.183.125
Créditos por Venta	1.367.220	796.993	15.462.454
Otros Créditos	311.028	165.302	3.207.017
Inversiones Largo Plazo	60.000	60.000	1.164.060
Total de Activos en Moneda Extranjera	2.364.490	2.578.046	50.016.656
Pasivo			
Deudas Comerciales	1.721.212	1.585.065	30.751.845
Deudas Financieras	48.337	51.673	1.002.511
Deudas Diversas	151.506	36.483	707.805
Total Pasivos en Moneda Extranjera	1.921.055	1.673.221	32.462.161
POSICIÓN MONETARIA EN MONEDA EXTRANJERA	443.435	904.825	17.554.495

NOTA 5 – INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2012	2011
Préstamos Amortizables Reajustables (netos de Provisiones)	466.990	-
Cuenta Regularizadora Préstamos Amortizables Reajustables	(44.754)	-
Préstamos Amortizables Cuota Fija (netos de Provisiones)	228.331.148	197.917.174
Cuenta Regularizadora Préstamos Amortizables Cuota Fija	(20.325)	(181.093)
Otros Préstamos (netos de Provisiones)	-	-
Préstamos Hipotecarios B.H.U. (netos de Ints. a Vencer)	2.289.361	7.687.235
Préstamo para Financiación Afiliación Voluntaria	594.373	835.200
Préstamo Cooperativa Bancaria	-	722.483
Certificado Depósito B.C.U. Moneda Nacional	14.901.164	-
Plazo Fijo B.C.U. Moneda Nacional	-	32.243.094
Certificado Depósito Banca Privada Moneda Nacional	7.991.926	27.927.622
Plazo Fijo B.R.O.U. Unidades Indexadas	86.409.720	68.484.600
Inversiones Subsidio Desempleo Unidades Indexadas	378.125.316	170.063.773
Letras de Tesorería Moneda Nacional	106.188.248	531.928.918
Letras de Tesorería Unidades Indexadas	511.228.178	329.775.349
Títulos Valores	15.799.640	12.861.304
Total Inversiones Temporarias	1.352.260.985	1.380.265.659

STAVROS MOYA Y ASOCIADOS
Inicialado por los efectos
de su identificación.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AJUSTADOS POR INFLACION

AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011

(Expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

NOTA 6 – CRÉDITOS POR VENTAS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2012	2011
Deudores Simples de Plaza	14.961.742	21.752.952
Deudores por Exportaciones	14.755.935	16.164.265
Documentos a cobrar de Plaza – Exterior	2.637.042	7.636.620
Deudores en Gestión	1.351.293	617.011
Documentos a cobrar en Gestión	2.945.674	4.381.479
Provisión por Descuentos	-	(362.250)
Provisión para Deudores Incobrables	(4.227.101)	(6.220.817)
Deudores por Usufructo M/E (neto de Ingr. a Vencer)	1.215.395	1.292.902
Ingresos a Vencer por Usufructo M/E	(1.215.395)	(1.292.902)
Documentos Morosos M/N	179.104	192.495
Total Créditos por Ventas	32.603.689	44.161.755

NOTA 7 – CRÉDITOS VARIOS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2012	2011
Deudas de Institutos Jubilatorios y Similares	1.151	1.237
Deudas de Afiliados	11.060.472	9.301.494
Prestaciones y Subsidios a Compensar	3.443.829	2.768.823
Deudas de Empresas	95.411	305.130
Deudas Sector Inmuebles	735.091	621.557
Intereses y Cupones a Cobrar	22.273.861	24.360.533
Aportes a Cobrar	1.207.169	674.478
Ingresos Devengados a Recaudar	974.058.937	930.729.730
Préstamo a Pasivos	64.235.389	45.268.430
Partidas Reintegrables	-	4.514
Varias Cuentas Deudoras	11.479.853	16.574.775
Provisión para Deudores Incobrables	(12.270.049)	(12.169.245)
Anticipos a Proveedores	954.414	3.079.713
Créditos Fiscales, Certificados de Crédito	7.196.298	11.412.451
Diversos	2.987.964	1.373.068
Total Créditos Varios	1.087.459.790	1.034.306.688

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011

(Expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

NOTA 8 – BIENES DE CAMBIO

La composición del capítulo es la siguiente:

	2012	2011
Corto Plazo		
Montes-Plantaciones forestales	64.056.843	77.658.320
Productos Forestales	19.048.979	19.163.067
Productos Industriales	32.144.846	19.363.592
Ganado	20.761.123	21.093.790
Materiales y Suministros	6.691.331	10.669.138
Total Bienes de Cambio Corto Plazo	142.703.122	147.947.907
Largo Plazo		
Montes Maderables	409.499.342	196.938.375
Montes No Maderables	227.064.886	475.757.734
Equipamiento	303.717	326.426
Total Bienes de Cambio Largo Plazo	636.867.945	673.022.535

NOTA 9 – CRÉDITOS A LARGO PLAZO

La composición del capítulo es la siguiente:

	2012	2011
Intereses y Cupones a cobrar	8.022.854	3.210.880
Varias Cuentas Deudoras	1.186.297	1.394.764
Capitalización C.O.F.A.C.	2.845.830	3.058.612
Previsión para Deudores Incobrables	(2.845.830)	(3.058.612)
Subsidios Forestales a Cobrar	-	-
Deudores por Usufructo M/E	19.446.321	21.979.336
Ingresos a Vencer por Usufructo M/E	(19.446.321)	(21.979.336)
Total Créditos a Largo Plazo	9.209.151	4.605.644

Adicionalmente, existe un contrato de usufructo a 25 años firmado en diciembre de 2004, por el cual los Centros Forestales recibirán anualmente U\$S 50.000 (ajustables por Índice de Precios de Productos – Comodities de Pulpa, Papel y otros, emitido por la Agencia de Estadísticas del Trabajo de EE.UU.); a la fecha quedan 17 cuotas por cobrar.

Los padrones afectados al usufructo son el 10.557, 10.558, 10.559, 10.560 y 10.561 (todos estos antes padrón 242) y 249 de la 2da. Sección Judicial del Departamento de Paysandú por un total de 2.794,41 has.

En enero del 2008 se realizó cesión de este crédito a favor del Banco BANDES Uruguay como garantía del leasing financiero para la compra de Maquinaria; la cesión es por 5 años (duración del leasing). El referido contrato no genera ningún saldo neto al cierre del ejercicio.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011

(Expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

NOTA 10 – INVERSIONES A LARGO PLAZO

La composición del capítulo es la siguiente:

	2012	2011
Préstamos Amortizables Reajustables (Neto de Prev.Incobr.)	1.811.227	-
Cuenta Regularizadora Préstamos Amortizables Reajustables	(173.579)	-
Préstamos Amortizables Cuota Fija	108.208.463	110.119.623
Cuenta Regularizadora Préstamos Amortizables Cuota Fija	(9.370)	(93.438)
Préstamos Hipotecarios B.H.U. (netos de Ints. a Vencer)	784.508	3.276.125
Préstamo para Financiación Afiliación Voluntaria	1.225.059	1.895.972
Plazo Fijo B.R.O.U. Unidades Indexadas	80.851.200	85.169.938
Inversiones Subsidio por Desempleo Unidades Indexadas	19.526.729	251.730.864
Letras de Tesorería Unidades Indexadas	602.098.690	118.650.921
Bonos Unidades Indexadas	500.760.877	304.413.171
Acción Nominativa B.E.V.S.A.	1.164.060	1.283.469
Inmuebles para la renta		
Inmueble en Venta 14 de Mayo (neto de depreciación)	93.107	93.384
Inmueble en Venta J.C. Gómez (neto de depreciación)	544.769	546.059
Estacionamiento Mitre (Cocheras) (neto de depreciación)	7.741.958	7.969.663
Inmuebles de Renta (neto de depreciación)	2.990.009	3.080.182
Panteón Bancario (neto de depreciación)	63.754.813	65.820.816
Terrenos Estación Atlántida	229.280	229.280
Total Inmuebles para la renta	75.353.936	77.739.384
Total Inversiones Largo Plazo	1.391.601.800	954.186.029

NOTA 11 – DEUDAS COMERCIALES

La composición del capítulo es la siguiente:

	2012	2011
Proveedores Comerciales	37.431.029	42.417.975
Proveedores por importación	267.821	117.778
Total Deudas Comerciales	37.698.850	42.535.753

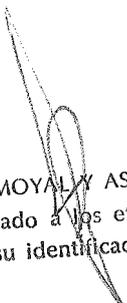
NOTA 12 – DEUDAS FINANCIERAS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2012	2011
Corto Plazo		
Títulos de Deuda Ley 18.396 Art.29.(2)	2.048.148	1.485.395
Arrendamiento Financiero C/P M/E. (1)	1.021.586	1.126.380
Intereses a vencer C/P M/E .	(19.076)	(92.392)
Total Deudas Financieras Corto Plazo	3.050.658	2.519.384



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.



CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011

(Expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

Largo Plazo

Títulos de Deuda Ley 18.396 Art.29.(2)	847.442.536	619.374.238
Arrendamiento Financiero L/P M/E.(1)	-	1.126.380
Intereses a vencer L/P M/E	-	(21.032)
Total Deudas Financieras Largo Plazo	847.442.536	620.479.586

(1) Acreedores por Arrendamiento Financiero, corresponde a un contrato de Leasing Financiero con el Banco BANDES Uruguay para la compra de Maquinaria; son cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas, venciendo la primera en marzo del 2009.

(2) Corresponde a los títulos de deuda emitidos por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias de acuerdo al art. 29 de la Ley N° 18.396 y el art. 11 del Decreto N° 825/2008. Son títulos emitidos el 1/1/2009, en forma escritural, en pesos uruguayos reajustables en función de la variación de la Unidad Indexada, con un interés anual del 0,5 % y con vencimiento 1/1/2039. La amortización de capital se realizará de acuerdo a lo previsto en el art. 29 de la Ley N° 18.396, adelantándose o postergándose respecto al plazo señalado, en función del cumplimiento o no de lo establecido en el inc. 3° de dicho artículo.

El saldo de dichos títulos se incrementa mensualmente de acuerdo al abatimiento del aporte patronal básico (4,5 % de dicho aporte) de las Instituciones adquirentes de los mismos. Dicho abatimiento corresponde al valor efectivo de compra de los títulos.

NOTA 13 – DEUDAS DIVERSAS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2012	2011
Corto Plazo		
Créditos de Institutos Jubilatorios y Similares	1.851	18.380
Créditos de Empresas	441.295	5.647.053
Créditos del Estado	61.235.877	52.902.417
Ordenes a Pagar	4.784.637	6.894.036
Prestaciones, Retenciones y Cuentas a Pagar	27.847.792	25.065.787
Subsidio por Desempleo	397.843.167	423.799.407
Subsidio por Enfermedad	-	148.044
Varias Cuentas Acreedoras. (1)	41.212.005	46.780.585
Provisión Para Licencia	12.649.747	12.053.268
Provisión Para Aguinaldo	1.922.582	1.780.990
Provisión Partida S.R.C.O.	8.645.170	5.031.939
Provisión Para Salario Vacacional	2.672.174	2.334.064
Sueldos a Pagar y Cargas Sociales	10.062.267	5.288.759
Previsión: responsabilidad frente a 3ros	1.033.461	1.110.733
Otras deudas	824.167	4.636.972
Total Deudas Diversas Corto Plazo	571.176.192	593.492.434
Largo Plazo		
Provisión Para Licencia	4.705.178	4.649.315
Total Deudas Diversas Largo Plazo	4.705.178	4.649.315

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011

(Expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

- (1) En el Fondo Jubilatorio, dentro del Pasivo Corriente se reflejan las partidas en giro por cheques librados que no se hicieron efectivos al 31/12/2012, a través del rubro "Varias Cuentas Acreedoras", dentro del Capítulo de "Deudas Diversas".

NOTA 14 – INGRESOS OPERATIVOS

La composición de los Ingresos Operativos es la siguiente:

	2012	2011
Aportes Patronales		
Aporte Patronal Básico Art.27 Lit.A (25,25%)	3.382.290.938	3.344.206.196
Aporte Patronal Básico Art.27 Lit.B (7,5%)	208.321.107	186.154.977
Prestación Complementaria Patronal Art.28	1.860.551.221	1.775.895.107
Total Aportes Patronales	5.451.163.266	5.306.256.280
Aportes Personales (de Activos y Pasivos)		
Aporte Personal Art.23 Lit.A (17,5%)	2.372.774.253	2.347.271.206
Aporte Personal Art.23 Lit.B (15%)	409.180.456	364.702.120
Aporte Personal Subs.Transitorio por Incapacidad Parcial	667.825	291.592
Impuesto Ley 17.841	(8.354)	23.680
Impuesto Ley 18.396 Art.32	1.038.898.449	999.437.281
Total Aportes Personales	3.821.512.629	3.711.725.879
Aporte del Estado	295.302.750	288.576.884
Aportes de Similares y Asimilados		
Aportes Afiliaciones Voluntarias	7.826.997	9.087.658
Versiones de Similares	400.436	26.865
Ingresos por Leyes 17.449, 18.033 y 18.596	12.627.491	10.336.184
Total Aportes de Similares y Asimilados	20.854.924	19.450.707
Ingresos Operativos Locales	113.159.202	117.615.067
Ingresos Operativos del Exterior	159.313.898	195.891.552
Total Ingresos Operativos	9.861.306.669	9.639.516.369

NOTA 15 – ABATIMIENTO Y DESCUENTOS

	2012	2011
Abatimiento Aporte Patronal Básico	217.240.675	213.043.435
Descuentos y Bonificaciones	5.841.943	5.185.717
Total Abatimiento y Descuentos	223.082.618	218.229.152

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011

(Expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

NOTA 16 – COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2012	2011
Costo de Venta de Productos Foresto-Industriales	227.498.703	249.657.827
Costo de Venta de Productos Ganaderos	20.101.675	19.338.650
Costo de producción	936.022	549.121
Total Cto. de los Bs. Vendidos y Servicios Prestados	248.536.400	269.545.598

NOTA 17 – PRESUPUESTO DE PASIVOS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2012	2011
Jubilaciones	6.623.292.944	6.409.885.291
Indemnización de Jubilados	277.188	263.757
Primas por Mayor Edad - Jubilaciones	42.825.110	43.497.638
Pensiones	2.250.348.985	2.111.625.600
Primas por Mayor Edad - Pensiones	42.198.025	43.122.101
Subsidio Transitorio por Incapacidad Parcial	5.383.844	2.862.507
Expensas Funerarias	1.104.754	812.061
Aportes Patronales FONASA Subsidios	636.969	
Versión de Aportes a Similares	217.045	26.243
Comisiones Pago Pasividades	3.732.775	3.579.914
Gastos Pago Subsidio por Enfermedad	997.595	777.133
Total Presupuesto de Pasivos	8.971.015.234	8.616.452.245

NOTA 18 – OTROS RESULTADOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD FORESTAL Y GANADERA.

La composición del capítulo es la siguiente:

	2012	2011
Resultado por Crecimiento de Plantaciones Forestales	(54.746.055)	19.648.779
Ganancia por Cambio de Categoría y Procreos de Ganado	7.642.305	12.435.339
Pérdida por Desvalorización de Inventarios	(316.551)	(8.263.976)
Total Otros Res. Act. Forestal y Ganadera	(47.420.301)	23.820.142



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado y los efectos
de su identificación.



CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AJUSTADOS POR INFLACION

AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011

(Expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

NOTA 19 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2012	2011
Retribuciones, Aportes y Compensaciones	207.108.590	205.276.468
Gastos de Administración Recuperados	(1.588.115)	(1.543.573)
Materiales y Suministros	6.379.332	6.277.130
Servicios No Personales y Contratados	26.488.698	26.730.088
Partida según Res. 5739/04		1.228.430
Otros Gastos	11.890.376	7.456.796
Total Gastos de Administración y Ventas	250.278.881	245.425.339

NOTA 20 – RESULTADOS DIVERSOS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2012	2011
Ingresos		
Donaciones	1.283.900	927.090
Rentas de Edificios	3.808.957	3.637.601
Ingresos Panteón Bancario	448.317	256.520
Ingresos por Enajenación de Inmuebles	2.089.022	-
Ingresos por Desestimación	22.958	353
Ingresos Varios Extraordinarios	9.715.514	519.592
Otros Ingresos	1.630.236	1.635.756
Total Ingresos Diversos	18.998.904	6.976.912
Egresos		
I.V.A. No Descontable	4.703.797	3.971.861
Erogaciones Edificios	1.323.749	1.194.700
Egresos Panteón Bancario	1.740.229	2.050.547
Egresos por Desestimación	195.043	173.647
Amortizaciones	5.741.664	4.803.083
Ajuste de Moneda Nacional	100.679	106.014
Egresos Varios Extraordinarios	59.694	174.890
Otros Egresos	505.495	1.211.271
Total Egresos Diversos	14.370.350	13.686.013
Total Resultados Diversos	4.628.554	(6.709.101)

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AJUSTADOS POR INFLACION

AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011

(Expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

NOTA 21 – RESULTADOS FINANCIEROS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2012	2011
Ingresos		
Intereses ganados p/Créditos por Ventas	16.531	81.211
Intereses Letras de Tesorería en Pesos	27.371.035	42.534.066
Intereses Letras de Tesorería en Unidades Indexadas	20.566.259	8.453.370
Intereses Bonos y L.R.M. en Unidades Indexadas	18.888.463	7.670.232
Intereses Plazo Fijo Banca Oficial en Pesos	105.066	26.718
Intereses Plazo Fijo Banca Oficial en Unidades Indexadas	3.445.767	1.683.735
Intereses Certificado de Depósito Banca Oficial en Pesos	32.353.593	30.836.033
Intereses Certificado de Depósito Banca Privada en Pesos	2.156.335	1.182.297
Intereses Préstamo Cooperativa Bancaria	37.759	152.137
Intereses Préstamos por Venta de Apartamentos	200.958	217.337
Intereses Préstamos Hipotecarios - B.H.U.	545.617	1.447.489
Intereses Préstamo para Financiación Afiliación Voluntaria	21.772	31.443
Intereses Préstamos Amortizables	87.644.099	66.229.217
Ingresos Varios Préstamos Amortizables	93.767	30.299
Intereses Préstamo a Pasivos	2.275.570	-
Ingresos por Diferencia de Cotización	6.104.256	213.468
Ingresos Varios	2.887.883	5.253.158
Otros Intereses Ganados	1.145.025	226.814
Descuentos por Pronto Pago Obtenidos	1.917.736	1.397.555
Total Ingresos Financieros	207.777.491	167.666.579
Egresos		
Egresos Varios Préstamos Amortizables	11.256	1.765
Pérdida por Fallecimiento Préstamos Amortizables	7.368.480	5.480.199
Pérdida por Fallecimiento Préstamo a Pasivos	670.348	487.626
Egresos por Previsión para Deudores Incobrables	5.661.479	1.320.688
Intereses Títulos de Deuda Ley 18.396	3.681.302	2.575.756
Egresos Varios	129.529	135.540
Intereses Perdidos	90.464	161.951
R.D.M. y Diferencia de Cambio	94.889.606	124.135.793
Total Egresos Financieros	112.502.464	134.299.318
Total Resultados Financieros	95.275.027	33.367.261

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
 Inicialado a los efectos
 de su identificación.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011

(Expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2012)

NOTA 22 – CAMBIO DE POLITICAS CONTABLES - REVALUACIONES TÉCNICAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

El rubro Revaluaciones Técnicas y Resultados Acumulados tiene la siguiente composición al 31/12/2012:

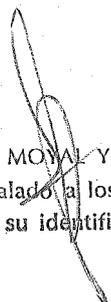
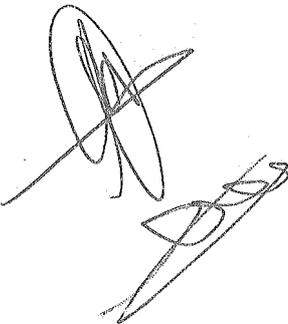
Revaluación técnica Vehículo Fondo Jubilatorio	245.093
Revaluación técnica Inmueble Edificio Sede Fondo Jubilatorio	68.658.216
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales - 2009	1.130.708.171
Revaluación técnica de Activos Maderables y No Maderables – 2009	84.591.829
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2010	28.483.476
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2011	(32.877.484)
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales - 2012	(14.690.880)
Resultados Acumulados	<u>3.394.619.089</u>
	4.659.737.510

En el presente ejercicio no se realizaron cambios en los criterios técnicos para la valuación de los Bienes de Cambio del Centro Forestal.

En el ejercicio 2012 se valoraron las tierras de los Centros Forestales, en función de su valor razonable. Se determinó dicho valor razonable con una tasación realizada por un tasador independiente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 16. El valor de mercado de los Terrenos al 31/12/2012 no superó al valor del 2011 ajustado por inflación, generándose una disminución de los mismos de \$ 14.730.523, expresándose en las Reservas Técnicas el ajuste correspondiente.

NOTA 23 – HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de los presentes estados contables, no existen otros hechos que puedan afectar a la Institución en forma significativa.



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.